



REGISTRO DE TIEMPO TRABAJADO											
Fecha: 28/10/2022 Versión: 1 GP-F-28 Pág.: 1 de 1											
ITEM	MES	DIA	POZO	TORRE	EVENT CODE	OBJETIVO	ODS	DESCRIPCION CECO O AFE	CAMPO	MUNICIPIO	ENTREGABLES GENERALES
1	Enero	1	Pauto Sur B1x	INTERVENCION POZO	WELL SERVICES	PICKLING	GGS-01062025	PR6919	PAUTO SUR	YOPAL	
2	Enero	2	Pauto Sur B1x	INTERVENCION POZO	WELL SERVICES	PICKLING	GGS-01062026	PR6919	PAUTO SUR	YOPAL	
3	Enero	3	Pauto Sur B1x	INTERVENCION POZO	WELL SERVICES	PICKLING	GGS-01062027	PR6919	PAUTO SUR	YOPAL	
4	Enero	4	BA GX39	INTERVENCION POZO	WELL SERVICES	REGISTRO DE INYECCION - ILT	GGS-01062028	PR1043	CUSIANA	TAURAMENA	
5	Enero	5	BA GX39	INTERVENCION POZO	WELL SERVICES	REGISTRO DE INYECCION - ILT	GGS-01062029	PR1043	CUSIANA	TAURAMENA	
6	Enero	6	Floreña Ap13	INTERVENCION POZO	WELL SERVICES	REGISTRO DE INYECCION - ILT	GGS-01062030	PR6919	FLOREÑA	YOPAL	
7	Enero	7	Floreña Ap13	INTERVENCION POZO	WELL SERVICES	REGISTRO DE PRODUCCION Y RESTAURACION DE PRESION, PLT-PBU	GGS-01062031	PR6919	FLOREÑA	YOPAL	
8	Enero	8	Floreña Ap13	INTERVENCION POZO	WELL SERVICES	MANTENIMIENTO CTGL	GGS-01062032	PR6919	FLOREÑA	YOPAL	
9	Enero	9	Floreña Ap13	INTERVENCION POZO	WELL SERVICES	MANTENIMIENTO CTGL	GGS-01062033	PR6919	FLOREÑA	YOPAL	
10	Enero	10	Floreña Ap13	INTERVENCION POZO	WELL SERVICES	MANTENIMIENTO CTGL	GGS-01062034	PR6919	FLOREÑA	YOPAL	
11	Enero	11	Floreña Ap13	INTERVENCION POZO	WELL SERVICES	MANTENIMIENTO CTGL	GGS-01062035	PR6919	FLOREÑA	YOPAL	
12	Enero	12	Floreña Ap13	INTERVENCION POZO	WELL SERVICES	MANTENIMIENTO CTGL	GGS-01062036	PR6919	FLOREÑA	YOPAL	
13	Enero	29	BA GX39	INTERVENCION POZO	WELL SERVICES	MFC	GGS-01062037	PR1043	CUSIANA	TAURAMENA	
14	Enero	30	BA GX39	INTERVENCION POZO	WELL SERVICES	MFC	GGS-01062038	PR1043	CUSIANA	TAURAMENA	
15	Enero	31	CSK6	INTERVENCION POZO	WELL SERVICES	PLT-PBU	GGS-01062039	PR1043	CUSIANA	AGUAZUL	
TOTAL DIAS EN POZO				15							

NOTA: EL HORARIO DE INGRESO PARA SUPERVISORES DE POZO/ COMPANY MAN ES DE 06:00 A 18:00 / 18:00 A 06:00.
 EL HORARIO DE INGRESO PARA SOPORTE OPERATIVO ES DE 07:00 A 17:00

SUPERVISOR DE POZOS Y/O SOPORTE OPERATIVO

Nombre: Pedro Rafael Cadena Ordoñez

No. Cédula: 13871188

Cargo: SUPERVISOR DE OPERACIONES EN POZOS TIPO 3

FECHA DE ENTREGA

Coordinador Proyecto

Nombre:

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Francisco Villabona- Viviana Alfonso-Michael Ruiz Proyecto Ecopetrol Company Man	William Augusto Franco Castellanos Gerente General	William Augusto Franco Castellanos Gerente General

CONTROL DE CAMBIOS

No. VERSION	DESCRIPCION DE CAMBIOS	FECHA	ELABORADO POR	APROBADO POR	FECHA
1	Creación de nuevo formato	28/10/2022	Francisco Villabona- Viviana Alfonso-Michael Ruiz	William Augusto Franco Castellanos	

ANEXO No. 1
SERVICIO DE SUPERVISIÓN INTEGRAL EN OPERACIONES EN POZOS

ITEM	Marcar con una X el servicio prestado	SERVICIO PRESTADO (X)
		Entregables Generales
1	Convocar y liderar la reunión de planeación y concertación de autorizaciones de permisos de trabajo.	X
2	Evaluuar el impacto de los trabajos y su interferencia con otras áreas (operaciones SIMOPS).	
3	Revisar peligros asociados a la tarea y controles establecidos, adicionando algunos, si se requiere.	X
4	Autorizar el ingreso de personal y equipos a su área de responsabilidad	X
5	Asegurar las condiciones de su lugar de trabajo, generando un ambiente seguro para el desarrollo de actividades en su área.	X
6	Asegurar el cierre de los permisos de trabajo una vez finalizadas las actividades, asegurando que el área quede en las mismas o mejores condiciones al momento del recibo de la misma.	X
7	Suspender de una manera responsable un trabajo, cuando considere que las condiciones del mismo no son seguras y/o si no se están cumpliendo las normas y los controles de riesgo establecidos en el permiso de trabajo.	
8	Participar y asegurar la prevención, preparación de planes emergencias y ejecución de simulacros en pozo.	X
9	Realizar la revisión de la localización del pozo a intervenir de acuerdo a la ruta de equipos establecida por ECOPETROL Y/O SU GRUPO EMPRESARIAL, asegurando la gestión que corresponda para solucionar las novedades locativas encontradas en los formatos definidos por ECOPETROL Y/O SU GRUPO EMPRESARIAL, los cuales se entregaran al inicio de operaciones.	X
10	Supervisión durante las etapas de planeación, ejecución y evaluación de los trabajos de intervención de pozos, dentro de la cual se incluye, entre otros: ✓ Participar y dar recomendaciones durante la planeación de las intervenciones (programa de trabajo) a pozos con la aprobación de ECOPETROL Y/O SU GRUPO EMPRESARIAL. ✓ Revisar, validar y notificar a ECOPETROL Y/O SU GRUPO EMPRESARIAL los programas enviados por las diferentes empresas contratistas que realizaran actividades durante la intervención del pozo. ✓ Revisar históricos del pozo a intervenir (ensambles de fondo, registros de cementación, cañoneo, estimulación, restricciones, etc.) e informar las desviaciones para mejorar la toma de decisiones durante la planeación, si a ello hubiese lugar. ✓ Solicitar con la debida anticipación las necesidades de materiales, herramientas, equipos y servicios requeridos para la intervención. ✓ Reportar y llevar control diario de las actividades operativas y los costos planeados vs ejecutados. ✓ Realizar el cargue oportuno (de acuerdo a lo establecido en cada área operativa) con calidad y completitud de la información en las bases de datos corporativas de ECOPETROL Y/O SU GRUPO EMPRESARIAL. ✓ Recibir, verificar y aceptar a conformidad los materiales, herramientas y equipos para la ejecución de las operaciones. Llevar inventario de los materiales y asegurar las remisiones y demás documentos inherentes al servicio en medio físico y/o electrónico. ✓ Participar activamente en el seguimiento operacional y la toma de decisiones en tiempo real sobre la actividad que se está realizando.	X
11	Realizar la logística necesaria para recibo y despacho de equipos y materiales de contratistas al inicio y finalización de las operaciones. Coordinar los ingresos del personal que desarrollará las actividades en los pozos a intervenir.	X
12	Conocer y aplicar el contenido de los contratos de servicios suscritos por ECOPETROL Y/O SU GRUPO EMPRESARIAL para las distintas operaciones de pozos, que incluye la confrontación física del equipo o servicio a recibir con lo estipulado en el contrato.	N/A
13	Controlar que el programa de operaciones sea cumplido estrictamente por cada uno de los contratistas involucrados.	X

**ANEXO No. 1****SERVICIO DE SUPERVISIÓN INTEGRAL EN OPERACIONES EN POZOS**

ITEM	Marcar con una X el servicio prestado	SERVICIO PRESTADO (X)
		Entregables Generales
14	Generar el informe final del pozo según modelo establecido en cada sitio de trabajo, y los demás informes que se requieran. Realizar un análisis de la desviación de tiempos y costos asociados a la intervención, real versus planeado.	X
15	Informar a ECOPETROL Y/O SU GRUPO EMPRESARIAL cualquier evento que genere una desviación a nivel operacional que pueda traer consigo cambios en los costos y tiempos definidos en el programa de trabajo inicial. En caso de presentarse los eventos mencionados previamente debe diligenciar el formato Control de Cambios IDA-F-018 o el modifique o derogue	X
16	Controlar el tiempo de alquiler de las herramientas en el pozo, con el objeto de no incurrir en costos adicionales por servicios.	X
17	Realizar la verificación de los cálculos requeridos para las diferentes operaciones especiales en los de pozos (Cementaciones – Cañoneos – Control de pozo – Estimulaciones – entre otros) y analizarlos con el representante de ECOPETROL Y/O SU GRUPO EMPRESARIAL o quien él designe.	X
18	Coordinar el movimiento de tuberías y materiales de las bodegas de ECOPETROL S.A. Y/O SU GRUPO EMPRESARIAL., responsabilizándose para que los sobrantes de la operación retornen con la debida anticipación al sitio de origen en forma organizada y sin residuos líquidos y/o sólidos que puedan ocasionar contaminación.	N/A
19	Conocer, aplicar y divulgar los procedimientos, estándares, prácticas y directrices (disciplina Operativa) de ECOPETROL Y/O SU GRUPO EMPRESARIAL que correspondan al servicio.	X
20	Optimizar los programas de operaciones en función del costo y tiempo, sin detrimento de la operación según curva de aprendizaje.	X
21	Reportar, gestionar y asegurar cada incidente o falla de control tan pronto como ocurra de acuerdo al procedimiento HSE-P-007 establecido por de ECOPETROL S.A. Y/O SU GRUPO EMPRESARIAL o el que lo modifique o derogue.	X
22	Asegurar la guardia y custodia de las evidencias que puedan ser objeto dentro de la investigación de los incidentes ocurridos durante las operaciones y demás actividades encomendadas, en tal medida, es directamente responsable de la preservación de dichos elementos en las condiciones exactas del momento del incidente, para posteriores estudios, análisis y definición de causa raíz por parte de ECOPETROL S.A. Y/O SU GRUPO EMPRESARIAL. Esta actividad también supone el registro e identificación del elemento o elementos, con el fin de asegurar que corresponda al evento presentado.	N/A
23	Realizar revisión y validación del Check list del Pulling and running de sistema de levantamiento artificial.	N/A
24	Llevar el reporte del control de las movilizaciones de carga seca y liquida durante la ejecución del pozo, al igual que los equipos utilizados para la movilización de las cargas entre pozos del RIG. (firma de planilla al final del pozo).	N/A